

E. Atila Vizcaíno Quiles



**ACTA DE LA XXXI SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

**SECRETARÍA
GENERAL**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 13:10 hrs. del día 22 (Veintidós) de Junio del 2015 (dos mil quince), se reunieron previa convocatoria el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Mtro. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General del Ayuntamiento, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Jesús Araiza Vega, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2012-2015 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 1/2015, de Sesión número 31 (Trigésima primera) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- PROGRAMA FONDO DE APOYO PARA MIGRANTES 2015.
- V.- ACCIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE FRACCIONAMIENTO EL PORVENIR.
- VI.- AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO CAMPAÑA ESTATAL PERMANENTE PARA EL REGISTRO UNIVERSAL EXTEMPORANEO EN EL MUNICIPIO DE TONAYA.
- VII.-SOLICITUDES ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.
- VIII.- CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer punto

El Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C.C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Jesús Araiza Vega, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, correspondiente al día 22 (Veintidós) de Junio del año 2015 (dos mil quince) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- Segundo punto.

En voz de El Secretario General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. *-El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.*

III.- Tercer punto.

El Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 22 de mayo de 2015; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los integrantes de este ayuntamiento *aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.*

IV.- Cuarto punto

El Presidente Municipal L.C. Alfonso Vizcaíno Quiles expone acerca del Programa Fondo de Apoyo para Migrantes 2015 tomándose los siguientes acuerdos:

- a) El H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa federal "Fondo de Apoyo a Migrantes ejercicio 2015".

Ismael Pineda E.

Miryam Marg. Cobián B.

Francisco Javier Corona Pérez

R. Atila Vizcaíno Quiles

Emmanuel Cisneros Preciado



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL

Cobian B.
Marg.
Miyam

- b) El H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, Faculta al Sr. Síndico, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento, a la celebración del convenio correspondiente durante el ejercicio fiscal de dos mil quince, que se suscribirá con las personas autorizadas por el Departamento de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para las acciones a desarrollar con motivo fondo de Apoyo a Migrantes Ejecutado por el Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, durante el ejercicio fiscal 2015.
- c) d) El H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, vigilará por medio de las comisiones respectivas (o de quien estime conveniente), que se cumplan todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso de que existieran recursos o mala administración de los mismos o alguna otra irregularidad grave, que de origen al incumplimiento de las acciones de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y reducidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al municipio, no por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de las obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan".

V.- Quinto Punto:

El Presidente Municipal, La Síndico y El Secretario General exponen el tema acerca del retraso en los pagos del complejo habitacional el Porvenir, debido a que no existen pagarés ni planes de pago no es posible exigir el abono mensual, por lo que se autoriza el realizar una reunión, concientizarlos de la importancia de estar al corriente con sus pagos, y ver la forma de realizar firmas de pagarés.

VI.- Sexto Punto:

Se expone el punto de Registro Civil Municipal en el que se autoriza por unanimidad de votos la firma de Convenio de Colaboración para implementar la Campaña Estatal Permanente para el Registro Extemporáneo en el Municipio de Tonaya, a través del Registro Civil Municipal y la Dirección General Del Registro Civil del Estado de Jalisco en Apoyo a la Campaña Nacional que operan a través de los Sistemas Para El Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) Por parte del Gobierno de la República.

VII.- Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios:

Acuerdo 1.- Se da lectura a la solicitud que realiza el Sr. Rubén Hilario Corona Santana en la que solicita licencia municipal para la venta de Bebidas Alcohólicas las 24 horas del día. Por lo que una vez analizada la solicitud, No se Autoriza, solo se puede otorgar licencia a tal establecimiento hasta las 12 a.m. pagando la Licencia de venta de Bebidas Alcohólicas en envase abierto.

Acuerdo 2.- Se dan lectura a las solicitudes de materiales para construcción que realizan los planteles educativos siguientes: Primaria de Coatlancillo, Telesecundaria de Coatlancillo y Jardín de Niños María Concepción Rodríguez Núñez de Tonaya, para lo cual solo se autoriza por mayoría de votos apoyar al 100 % a la escuela Telesecundaria de Coatlancillo, puesto que esta escuela no recibió apoyo económico del municipio para el Programa Escuelas de Calidad; los otros planteles ya han recibido otro tipo de apoyos económicos por lo que solo se autoriza apoyarlos con grava y arena.

Acuerdo 3.- Se da lectura a la solicitud que realiza la sociedad de Padres de familia de la Escuela Primaria Manuel López Cotilla en la que solicita apoyo económico para la compra o instalación de aires acondicionados para las aulas para lo cual por mayoría de votos se autoriza el apoyo por la cantidad de cinco mil pesos.

Acuerdo 4.- Se solicita autorización para apoyar a CONAFE con la Cantidad de \$ 3,000.00 para evento regional a celebrarse en la ciudad de Autlán para lo cual No se Autoriza el apoyo puesto que el año anterior dicho evento fue en este municipio y aquí se costearon los gastos del mismo, se autoriza solo el apoyo de transporte para los niños de las localidades que participarán en tal evento.

Ismael Pineda C.

[Handwritten signatures in blue and brown ink]

Ismael Pineda C.

Acuerdo 5.- Se da lectura a la solicitud que realiza un grupo musical de nueva creación, en el que firma el señor Francisco Gallardo Chávez como representante del mismo dicho grupo iniciará tocando en eventos parroquiales para lo cual solicitan apoyo económico para un equipo de sonido que costará la cantidad de \$ 20,000.00 para lo cual por unanimidad de votos se autoriza apoyo económico por la cantidad de \$ 3,000.00.

Acuerdo 6.- Se solicita autorización para la reparación de la báscula del Rastro Municipal solicitud realizada por el Presidente de la asociación ganadera Local, se realizó un presupuesto el cual es de la cantidad de 27, 163.20 por lo que una vez analizada la solicitud no es posible realizar tal reparación por no tener la cantidad de dinero para tal actividad.

Acuerdo 7.- La C. Gema Raquel Olivera Larios oficial de Protección Civil Solicita aumento de sueldo con el fin de percibir igual que sus compañeros oficiales, por lo que se autoriza el aumento por la cantidad de \$ 1312.69.

Acuerdo 8.- La Srta. Cristina Flores Rodríguez solicita el aumento por el pago de arrendamiento del Basurero Publico Municipal por la cantidad de 500.00 se venía pagando \$2,500.00 a partir de Julio se pagará la cantidad de \$ 3,000.00.

Acuerdo 9.- El Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz solicita se vigile y se realice algo al respecto con los trabajadores migrantes que cocinan y realizan sus necesidades. La síndico municipal se compromete a ver el tema en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

VIII.- Clausura.

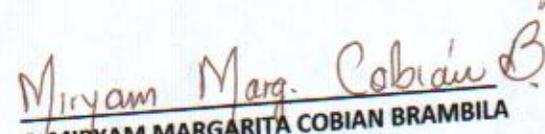
El Presidente Pregunta a los regidores si hay más asuntos que tratar por lo que indican que no los hay, por lo que el Presidente Procede a declarar clausurada esta XXXI Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015 siendo las 14:38 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

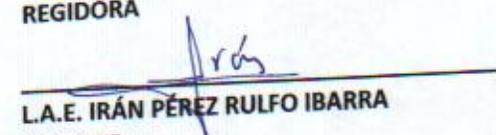
Firmas de conformidad

Tonaya Jalisco, a los 22 días de Junio de 2015

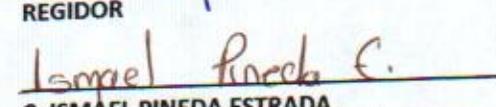

L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MIRYAM MARGARITA COBIAN BRAMBILA
REGIDORA

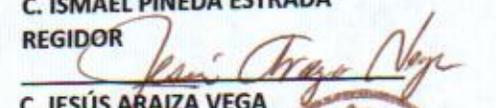

M.V.Z. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ
REGIDOR


L.A.E. IRÁN PÉREZ RULFO IBARRA
REGIDOR

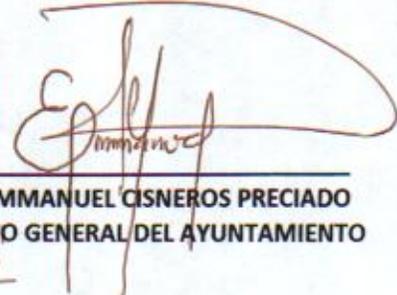

MTRO. RAFAEL CISNEROS DÍAZ
REGIDOR


C. ISMAEL PINEDA ESTRADA
REGIDOR


LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS
SÍNDICO


C. JESÚS ARAIZA VEGA
REGIDORA




MTRO. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL